

7861

tecnosuelos

Ing. Carlos M. Sevilla
Gerente General

Leonidas Plaza 1035
Telf. (593 2) 222 5066
Quito, Ecuador

Conzalo
11 MAR 2008

16/100

18 MAR 2008

ESCANEAR

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
CAJ.

Quito, 11 de marzo de 2008

Abogado
Francisco Arellano Raffo
Superintendente de Compañías
Presente,

De nuestra consideración,

Para su conocimiento y fines pertinentes adjuntamos a la presente, la escritura de transferencia de participaciones a nombre del ingeniero Milton Rodrigo Torres Espinoza, por parte de la Compañía Tecnosuelos Cía. Ltda., con la finalidad de que se registre al nuevo socio de la empresa.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,
TECNOSUELOS CIA. LTDA.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Ing. Carlos M. Sevilla
Gerente General

Ok. Ingresada Cesión de Participaciones

2008/03/17 fls

Superintendencia de
Compañías
19 MAR. 2008
Subdirección de
Documentación y Archivo

**TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES**

**DE LA COMPAÑIA "TECNOSUELOS
CIA.LTDA"**

OTORGADO POR:

**SR. CARLOS MARCELO SEVILLA
NARANJO**

Y SRA. LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS

A FAVOR DE:

**SR. MILTON RODRIGO TORRES
ESPINOZA**

CUANTIA:

USD \$ 2,00

AM.

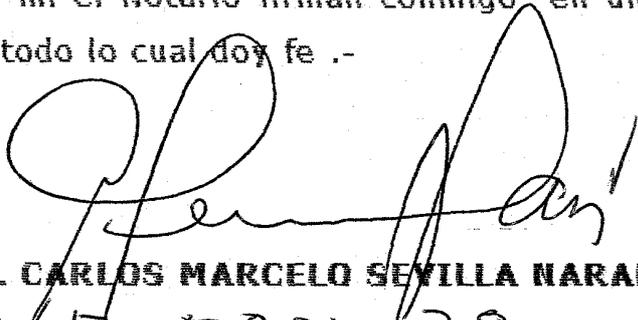
DI. 3

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital
de la República del Ecuador, hoy día **PRIMERO DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO**, ante mí, el No-

tario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen por sus propios derechos: Por una parte en calidad de **CEDENTES** los cónyuges señores **CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO** y **LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **MILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA**, de estado civil casado, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señora **LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS**, que es de nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma español, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, por cuanto me presentan su documento de identidad y dicen que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una **DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de la Compañía **"TECNOSUELOS CIA. LTDA"**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Se presentan al otorgamiento de ésta escritura los siguientes señores: **CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO** y su esposa **LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS**, de estado civil casados, en calidad de **CEDENTES** y por otra parte comparece el señor **MILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA**, en calidad de

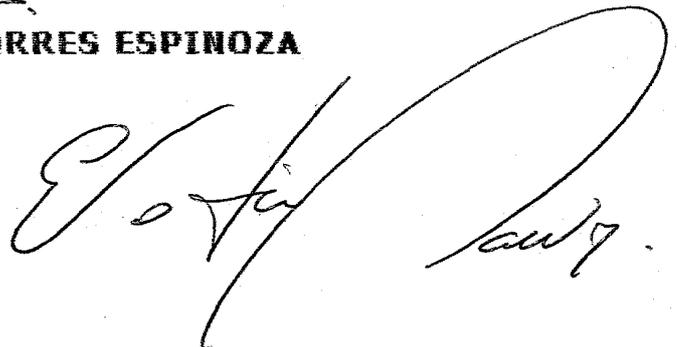
CESIONARIO, se aclara que tanto los cedentes son de origen ecuatoriano y norteamericano respectivamente, y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Se constituyó como "TRANSCTECONS CIA. LTDA", mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito del Doctor Rodrigo Salgado Valdez el once de julio del año dos mil; fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y seis de octubre del dos mil. En la Notaría anterior, el trece de noviembre del dos mil cambia de denominación por la de: "TECNOSUELOS CIA. LTDA", fue inscrita en el Registro mercantil el ocho de marzo del dos mil uno; b) La Junta General Universal de Socios celebrada el día jueves treinta y uno de enero de dos mil ocho, decidió por unanimidad autorizar al señor CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO, para que transfiera dos participaciones de un dólar cada una, por su valor nominal al señor MILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA, según consta en la referida certificación que se adjunta como habilitante de esta escritura. Con estos antecedentes el señor CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO, cede dos participaciones de un dólar cada una a favor del señor MILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA, y este acepta.- **TERCERA.-** La cuantía de la presente transferencia de participaciones es de DOS DÓLARES de Estados Unidos de América. Aclarándose que una vez legalizada la presente transferencia, el señor MILTON

RODRIGO TORRES ESPINOZA, es propietario de dos participaciones de un dólar cada uno. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUI LA MINUTA**, que se halla firmada por el Doctor Marco Vallejo Jijón, Abogado con matrícula número cuatro mil trescientos cuatro del Colegio de Abogados de Quito, la misma que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe .-

R. 
SR. CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO
C.C. 17-03874238

R. 
SRA. LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS
C.C. 171788054-4

R. 
SR. MILTON RODRIGO TORRES ESPINOZA
C.C. 010031794-0



Quito, Enero 31 de 2008

En calidad de Gerente General del compañía "TECNOSUELOS CIA. LTDA.", certifico que en sesión de Junta General Universal de socios de la empresa realizada el día jueves 31 de enero de 2008, se autorizó por unanimidad la cesión de dos participaciones de un valor nominal de un dólar de propiedad del Sr. Carlos Marcelo Sevilla Naranjo a favor del Sr. Milton Rodrigo Torres Espinoza.

Esta certificación la confiero dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 113 de la Ley de Compañías.



Carlos Marcelo Sevilla Naranjo
GERENTE GENERAL

IDENTIDAD 171788054-4
 LINDA RENEE SHASTEEN DAVIS
 3 DE OCTUBRE DE 1.959
 ILLINOIS EE.UU.
 EXT. 28 20722 62641
 QUITO PICHINCHA 1.999 EXT.

Linda Renee Shasteen Davis



ESTADOUNIDENSE V 3343 V 2442
 C/C. CARLOS MARCELO SEVILLA NARANJO
 SUPERIOR DEPENDIENTE
 ROBERT SHASTEEN
 GLORIA ELENA DAVIS
 QUITO PICHINCHA-1-012-99
 QUITO-1-012-2.011.
 002
 0251035



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0108317948

NOMBRE TORRES ESPINOSA MILTON RODRIGO

NUMERO DE NACIMIENTO 17948

PROVINCIA EL SUCUMBIOS

LUGAR DE NACIMIENTO 01 5 099 0089A

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

FECHA DE EMISION 45

Milton Torres

FORMA DE CEDULACION

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplió su obligación de sufragar
en la elección de representantes a la
Asamblea Constituyente
30 de septiembre de 2007

**ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**

EQUATORIANO***** E3343A2242

IDENTIFICACION LARREA VIVANCO INDOGT

PROFESION ING. CIVIL

NOMBRE TORRES

NOMBRE DE LA EMPRESA

NUMERO DE CANCELACION DE LA EMPRESA 17948

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE EMISION 0941798

FORMA DE CEDULACION

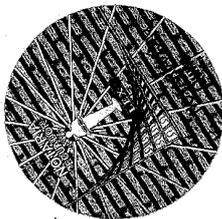
FORMA No.

FIRMA DE LA AUTENTICACION

MULGAR DERECHO

Se otorgó ante mí, en fe de esto
confero esta **primera** copia
certificada; firmada y sellada en
Quito, a **06 FEB 2008**

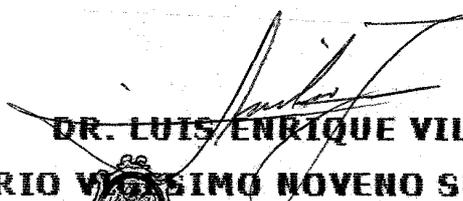
EL NOTARIO

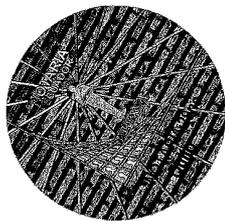


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ



ZON: Al margen de las matrices de las escrituras públicas de Constitución y Cambio de denominación de la Compañía TRANSCTECONS CIA. LTDA. a: TECNOSUELOS CIA. LTDA, celebradas en ésta Notaría el 11 de Julio del año 2000, y el 13 de Noviembre del 2000, respectivamente, tomé nota de la TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES celebrada en ésta misma Notaría el 01 de Febrero del 2008.- Quito 18 de Febrero del 2008.-


DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE
NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DE QUITO



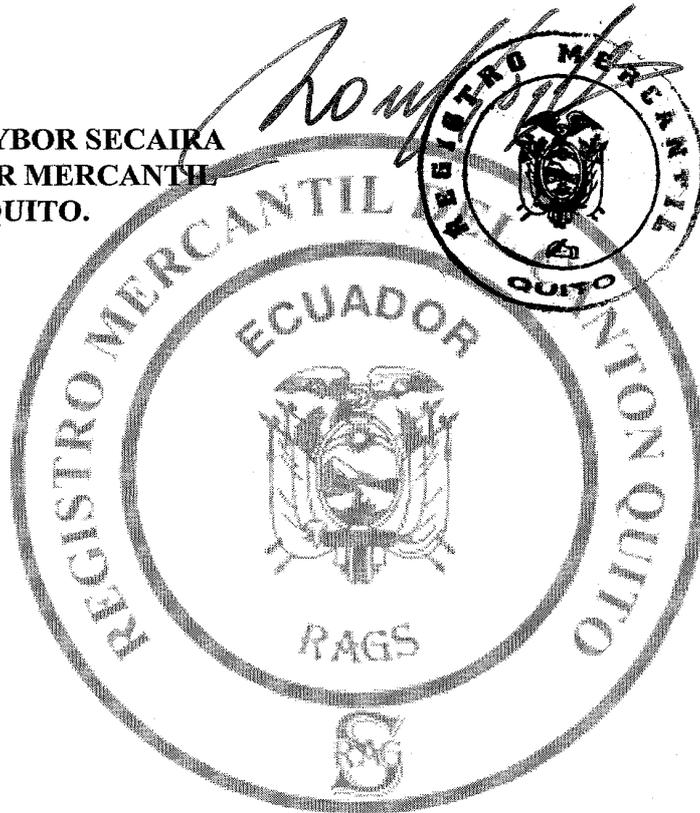


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número :**3295** del Registro Mercantil de veintiséis de octubre del dos mil, fs. 3800 vta, tomo 131, y número: **841** del Registro Mercantil de ocho de marzo del dos mil uno, a fs.768 vta, tomo 132 correspondiente a la compañía "**TECNOSUELOS CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de febrero de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng